

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	30 pesetas.
Semestre .....	60 —
Anual .....	120 —

Las suscripciones se solicitarán de la Dirección del Hogar Pignatelli, calle Pignatelli, 87.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

## SECCION QUINTA

Núm. 1.492

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

#### DELEGACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Sección: Junta Provincial de Precios

Por acuerdo de esta Junta, a partir de esta fecha el precio máximo de venta al público del bisalto será de 2'50 pesetas kilo.

Zaragoza, 1.º de abril de 1943.—El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 1.493

#### Distrito Minero de Zaragoza

D. José Arrechea Arrechea, Ingeniero-Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que habiéndose demarcado sin oposición alguna los registros que se expresan en la siguiente relación, el Excmo. Sr. Gobernador civil, con fecha de hoy, ha decretado que en el plazo de diez días presenten los interesados el papel de pagos al Estado para

el timbre del título de propiedad y en concepto de derechos de superficie de las pertenencias demarcadas:

Núm. del expediente: 1.809.

Nombre de la mina: «Antonieta».

Pertenencias: 154.

Clase de mineral: Lignito.

Término municipal: Mequinenza y Fayón.

Nombre del registrador: D. Francisco de P. Farré y Codina.

Vecindad: Barcelona.

Título: 150.

Pertenencias: 154.

Pesetas: 304.

Núm. del expediente: 1.820

Nombre de la mina: «Soledad Segunda».

Pertenencias: 9.

Clase de mineral: Lignito.

Término municipal: Mequinenza.

Nombre del registrador: D. Alejandro Villarroya Palomar.

Vecindad: Zaragoza.

Título: 150.

Pertenencias: 15.

Pesetas: 165.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Gobernador civil se inserta en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los interesados, previniéndoles que de no presentar el papel de pagos al Estado en el plazo que anteriormente se señala, quedará el expediente definitivamente cancelado y sin curso ulterior, conforme a lo preceptuado en los artículos 64 de la Ley de 4 de mayo de 1868 y 93 del Reglamento de 16 de junio de 1905, para el régimen de la minería.

Zaragoza, 3 de abril de 1943.—El Ingeniero-Jefe, José Arrechea.



Mám. 1.043

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

RELACION de transferencias de automóviles diligenciadas por dicha Jefatura durante el mes de febrero de 1943.

AUTOMOVILES		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	N.º de matrícula	NOMBRE	DOMICILIO	NOMBRE	DOMICILIO
Dodge	Z-194	Pascual García	Fuencara, 5 y 7	Francisco Soler Vía	Alcañiz (Teruel)
Kenault	Z-664	Enrique Masgrau	Barbastro	Joaquín Onius Laná	Tortecilla (Huesca)
Citroen	Z-716	Sebastián Losilla Umbria	Manuela Sancho, 22	Arteta Hermanos	Paseo de Calatayud 4, Pamplona
Buick	Z-787	Domingo Amigó Manzanedo	Barcelona	Aquilino Ruiz Rubio	Agreda (Soria)
Citroen	Z-1.180	José Vicente Aguilar	Armas, 5	Ariuro Pomar Manell	Más de las Matas (Teruel)
Citroen	Z-1.272	Joaquín Leza Almát	Cabañas (Zaragoza)	Alejandro Larrodé Alegre	Tauste (Zaragoza)
Citroen	Z-1.499	Angel Colomer Formigot	Barrio Santa Isabel, 70	Roque Ramo Andrés	Comandante Fortea, 8, Teruel
Fiat	Z-1.702	Celestino Lafuente Romeo	Calanda	Pablo León Serrate	San Leonardo (Soria)
Id.	Z-1.918	Francisco Gaspar Blasco	Calatayud (Zaragoza)	Alfonso Vera Martínez	Diputación, 47, Barcelona
Id.	Z-1.948	Román Giménez Gracia	Pi, 8	Lorenzo Enfedaque Royo	Bujaraloz (Zaragoza)
Ford	Z-1.968	Vicente Enea Amor	Calatayud (Zaragoza)	Angel Alfaro Echevarria	Yanguas (Soria)
Citroen	Z-2.141	Agustín Pérez Pascual	Princesa, 21	Miguel Tabuena Andrés	Paseo del Ebro, 5
Chevrolet	Z-2.588	José Pinilla Seco	Castillo, 4	Esteban Blasco Sanz	Marqués de Arlanza, 19
B. S. A.	Z-2.676	Pablo Lobera Sariñena	Gelsa de Ebro (Zaragoza)	Miguel Liobet Cantó	Monserat, 32, Mataró
Buick	Z-2.784	Francisco Armando Hoget López	San Sebastián	Vicenzo Angelino Gervasio	Mayor, 46
Ford	Z-2.981	Manuel García Pérez	Carmen, 1	Hipólito Sierra Julián	Esponera, 5
Studebaker	Z-3.238	Fernando Burillo Laborda	Valderrobres	Juan Burillo Laborda	Valderrobres
Ford	Z-3.280	Auto-Radio, Ltda.	Coso, 87	Roberto Rodríguez Mallagray	Cabanillas (Navarra)
Alicyon	Z-3.285	José Millán Bueno	Bárboles (Zaragoza)	Antonio Blasco Tello	Lécera (Zaragoza)
Erskine	Z-3.436	Manuel Latuente Fuertes	Vaizuela, 3	Jesús Larráz Giménez	Paseo Pamplona, 1
Chevrolet	Z-3.994	Leoncio Agradas Bayo	Jaraba (Zaragoza)	Miguel Catalán Acerete	Fuentes de Jiloca
Id.	Z-4.170	Clarencio Figuera Monzón	Tarazona (Zaragoza)	Marino Calvo Marrodán	Arnedo (Logroño)
Id.	Z-4.170	Marino Calvo Marrodán	Arnedo (Logroño)	Eduardo Rubio Barroso	Gálvez (Toledo)
F. N.	Z-4.67	Antonio Andrés Atanda	Arnedo (Logroño)	Eusebio Luis Andrés Aranda	Alcalá, 6
F. N.	Z-4.745	Arsenio Andrés Gago	Méndez Núñez, 15	Manuel Vera Vera	Tauste (Zaragoza)
Chandler	Z-4.892	Pablo Díaz Gómez	Tudela (Navarra)	Ramón Gabás Murillo	La Academia, 7, Lérida
Ariel	Z-4.899	Lorenzo Marín Ibáñez	Polán (Toledo)	Basilio Abós García	Alonso V, 17
Singer	Z-4.950	Auto-Radio, Ltda.	Carbó, 27	Gregorio Caballero Júdez	Predicadores, 127
Patria	Z-5.036	Valentin Ortiz de Urbina	Coso, 87	José Alfonso, S. A.	Cortes de Aragón, 59
Ford	Z-5.143	Micaela Casanova Lacambra	Baltasar Gracián, 4	Fidel Cabezas Ramón	Coso, 5
Chevrolet	Z-5.305	Trinidad Mustienes	Casa Jiménez, 11	Angeles Casanova	Cortes de Aragón, 45
De Dion Bouton	Z-5.359	Pablo Pallarés	Casta Alvarez, 44	José laspe Ibáñez	Sádaba (Zaragoza)
Fiat	Z-5.510	Eduardo Ruiz de Galarreta	Sádaba (Zaragoza)	José Betriú Bosch	Castañón, 4, Pamplona
Renault	Z-5.675	Victor Bermejo Sancho	San Sebastián	Antonio Ivars Portabella	Lérida (Casas Baratas)
Ford	Z-5.738	Josefina Seral Montes	Coso, 141	Juan José Bernad Lobato	Paseo Isabel, 2, Barcelona
Id.	Z-5.827	Mariano Casás Casús	Pignatelli, 29		Albalate del Arzobispo
Id.	Z-5.827	Mariano Casás Casús	Valencia, 6		
Federal	Z-5.834	Mariano García Ricarte	Epila (Zaragoza)	José Ratés Esteve	Conde de Urgel, 5, Lérida
Ford	Z-5.950	Ramona Valent Esteja	Barcelona	Francisco Martí Crespe	Sarriá, 107, Barcelona
Fiat	Z-6.034	María Teresa Candial	Sevilla, 15	Manufacturas Pérez, S. A.	Paseo Gracia, 15, Barcelona
Ford	Z-6.050	Francisco Hernández Velilla	Casetas (Zaragoza)	José María Lázcano Zubeldía	Ondárroa
Pontiac	Z-6.089	Jesús Osaba Munárriz	San Sebastián	Angeles Casanova	Sádaba (Zaragoza)
Internacional	Z-6.249	Pablo Pallarés Pérez	Sádaba (Zaragoza)	Ignacio Mayals Lluvers	Montalbán (Teruel)
Chevrolet	Z-6.270	Francisco Borraz Hernández	Castillo, 10	Auto-Servicio Solano	San Clemente, 23
Ford	Z-6.288	Pablo Suso Tello	Carriñena (Zaragoza)	Juan José Bueno Bueno	Calatayud (Zaragoza)
G. M. C.	Z-6.332	Antonio López Arévalo	Calatayud (Zaragoza)	Antonio Peñañel (Cancelación)	
Ford	Z-6.395	Antonio Peñañel (Depósito)	Cortes de Aragón, 43.	Amado Blasco Tello	Soberanía Nacional, 10
Citroen	Z-6.414	Félix Navarro Iuan	Bonaria, 16 y 18	Vicente Infante Martín	Bonaria, 16
Ford	Z-6.336	Jesús Infante Mato	Miño Medinaceli	Isidro Casado Macfán	Alberca Baja, 6, Soria
Chevrolet	Z-6.513	Arturo Dolado López	Sádaba (Zaragoza)	Cipriano Nuño (Cancelación)	Sádaba (Zaragoza)
Ford	Z-6.565	Cipriano Nuño (Depósito)	Aragón, 7	Angela Casanova	Aragón, 7
Mercedes-Benz	Z-6.632	Pablo Pallarés	Industria, 19	Felisa Gargallo Catalán	Obón (Teruel)
Federal	Z-6.664	Pablo Lacampa Torrente	Azoque, 16	José Peña Rubio	Costa, 1
Autocar	Z-6.678	José Herrera Ganuza	Baltasar Gracián, 4	Leonardo Prieto Castro	Carmen, 1, Igualada
Fiat	Z-6.753	Mariano Aisa Dea	Sádaba (Zaragoza)	Gregorio Izarra Ortuño	Sádaba (Zaragoza)
Ford	Z-6.754	Valentin Ortiz de Urbina	Dr. Cerrada, 6	Santiago Romanos Vázquez	Dr. Cerrada, 6
Mercedes-Benz	Z-6.805	Pablo Pallarés Pérez	Barrio Santa Isabel, 14.	José M.ª Xaur Mar-Bail	Llort (Lérida)
Id.	Z-6.832	Santiago Romanos Domínguez	Madrid	Julián Chamorro del Rincó	Rufas, 14
Fiat	Z-7.236	Fulgencio Montañés Jaime	Prim, 2, Madrid	Tomás Gimeno Ruiz	Marqués del Duero, 104
Isipano-Suiza	Z-7.331	Benedicto Beltrán Giménez	Calatayud (Zaragoza)	Angel Sagantia Urpegui	Calatayud (Zaragoza)
Ford	Z-7.369	Manuel Lombardero Vicente	Bogadero, 9	Telesforo Redondo Martínez	General Franco, 3
Blitz	Z-7.372	Eladio Manzano Olano	Avenida de América, 36.	Francisca Frauca Marcellán	América, 36
Ford	Z-7.380	Antonio Barraguer Zubia	Manifestación, 31.	Alejandro Ezquerria Ezquerria	Ejea (Zaragoza)
Pierce Arrow	Z-7.424	Luis Marco Serrano	San Pablo, 6		Estafeta, 16, Pamplona
Hispano-Suiza	Z-7.458	Ramón Vallés Lombarte			
Citroen	Z-7.474	Jacinto Rubio Navarro			

Zaragoza, 28 de febrero de 1943.—El Ingeniero-Jefe, Pascual de Luxán.



## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplazo, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 1.486

GARCIA SAMPER (Pascual), de 48 años, hijo de Miguel y de Sixta, soltero, natural de Remolinos (Zaragoza), residente en Madrid (Pablo Heredia, 17, primero centro), procesado en causa que se le sigue con el núm. 49 de 1942, por estafa, comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Pamplona a constituirse en prisión, decretada en dicho sumario.

## Juzgados militares

Núms. 1.448 al 1.455

## 5.ª REGION MILITAR. — ZARAGOZA.

LATORRE BLASCO (Pablo), hijo de Francisco y de Vicenta, natural de Villamayor, provincia de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

LOPEZ SIERRA (Rafael), hijo de Raimundo y de Josefa, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

LOPEZ MARTIN (Francisco), hijo de Domingo y de Agustina, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

GARCIA PINILLA (José), hijo de José y de María, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

LEON RUBIO (Antonio), hijo de Antonio y de Guadalupe, natural de Zaragoza, de 26 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

GARCIA VILLAS (Mariano), hijo de Mariano y de Eusebia, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

GARCIA MURILLO (Emiliano), hijo de Nicolás y de María, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

LOPEZ MARTIN (Arturo), hijo de Federico y de Catalina, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Zaragoza número 31 para su destino a Cuerpo, se presentarán dentro del término de treinta días en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, Teniente D. Jesús Tomé Laclaustra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo efectúan.

Jaca, treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y tres.—El Teniente Juez instructor, Jesús Tomé Laclaustra.

## Juzgados de primera instancia

Núm. 1.414.

## JUZGADO NUM. 3

## Cédula de notificación y requerimiento

Según lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado núm. 3 de Zaragoza en la ejecutoria de la causa núm. 350-1941, sobre hurto, contra Eulogio-Constantino Marín Andrés, se notifica a los perjudicados: el primero, que se ignora quién sea, dueño de la maleta encontrada; la segunda, llamada María Serrano, y la tercera, llamada Ramona Martínez, cuyo domicilio se desconoce, que la excelentísima Audiencia Provincial de esta ciudad, en sentencia de 18 de mayo de 1942, condenó a dicho procesado, entre otras penas, a que indemnice: al primero, con la maleta y ropas que contenía ó 229 pesetas; a la segunda, con 25 pesetas, y a la tercera, con 35 pesetas, y se les hace saber para que digan si han recibido tales indemnizaciones, o, en otro caso, si renuncian a ellas, y deberán comparecer ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, apercibidos en otro caso de pararles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Zaragoza, veintisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres.—El Secretario: P. H., B. Epifanio Magro.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.497

## «Cementos Portland Morata de Jalón», S. A.

A partir del día de hoy se abonará el dividendo complementario por los beneficios del ejercicio 1942, que, con el repartido a cuenta, representa el 7 por 100 a las acciones núms. 1 a la 14.000, y del 4 por 100 a las acciones núms. 14.001 a la 24.000.

Dicho dividendo complementario, deducidos impuestos, asciende a 15'65 pesetas por acción antigua y 8'60 pesetas por acción nueva, y su pago se efectuará, previos los requisitos legales, en las oficinas de esta Sociedad (Alfonso I, núms. 13 y 15, 2.º), de once a doce de la mañana, los días laborables.

Zaragoza, 1.º de abril de 1943.—El Consejo de Administración.

Núm. 1.499

## Hermandad de Riegos de Salillas y Calatorao

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a Junta general de alfarderos de esta Hermandad, para el día 18 de abril próximo (domingo), a las catorce horas, en la Casa Consistorial de este pueblo, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la cuenta de 1942.
- 2.º Examen, discusión y aprobación del presupuesto de 1943.
- 3.º Renovación de parte de la Junta de Gobierno; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no haber suficiente número de alfarderos para tomar acuerdos se celebrará en segunda convocatoria, a las quince, en el mismo día y local.

Salillas de Jalón a 20 de marzo de 1943.—El Presidente, José Langarita.

TIP. HOGAR PIGNATELLI